PLAN DE MEJORA DEL CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

Formato Año/Nº. Ejemplo: 2022/001	*Identificar claramente en qué consiste la acción de mejora.*	*Seleccionar una opción de la lista desplegable.*	*Identificar el puesto de la persona responsable de implantar la acción de mejora.*	*Seleccionar una opción.*	*Seleccionar fecha de inicio. Formato Mes/Año. Ejemplo: 01/2022*	*Seleccionar fecha de finalización. Formato Mes/Año. Ejemplo: 01/2022*	*Identificar los distintos hitos que se pretenden conseguir con la implantación de la mejora.*	*Identificar el indicador que permita medir el estado de implantación.*	*Identificar el valor objetivo que se pretende alcanzar en este indicador.*	*Aportar enlace a los resultados obtenidos tras las implantación de la acción de mejora. (Para introducir línea, pulsar ALT+ENTER)*	*Seleccionar una opción.*	*Identificar la Titulación afectada por la acción de mejora*	*Seleccionar una opción.*	*Señalar el código del procedimiento del SGC vinculado a la Acción de Mejora.*	*Espacio libre para indicar alguna observación relevante.*			*Seleccionar una opción.*	*Seleccionar una opción.*			*Señalar las actuaciones que se llevarán a cabo o, en su caso, justificar por qué no se considera la recomendación.*	*Señalar una opción.*
		1. Análisis DAFO Centro. 2. Revisión de objetivos de calidad. 3. Revisión de resultados de indicadores del SGC. 4. Revisión de actuaciones desarrolladas según procedimientos del SGC. 5. Informe de evaluación externa (recomendaciones). 6. Informe de seguimiento interno. 7. Informe de auditoría interna. 8. Seguimiento de plan de mejora. 9. Análisis de reclamaciones, quejas y sugerencias. 10. Revisión del SGC del Centro. 11. Otro (identificar, en su caso).		1. Alta. 2. Media. 3. Baja.							1. Implantada. 2. En proceso. 3. No procede. 4. No implantanda (no se ha realizado ninguna actuación).		1.1. Información pública. 2.1. Política y objetivos de calidad. 2.2. Sistema de gestión de la información. 2.3. Mejora de los programas formativos. 3.1. Personal con actividad docente. 4.1. Recursos materiales y servicios. 5.1. Aprendizaje del alumnado.					1. Informe de verificación de título. 2. Informe de seguimiento de título. 3. Informe de modificación de título. 4. Informe de renovación de acreditación. 5. Informe de certificación SGC. 6. Informe de seguimiento SGC.	1. Recomendación. 2. Recomendación de especial seguimiento.				SI NO

Código de Acción Mejora	Descripción de Acción de Mejora	Fuente-Tipo Acción Mejora	Responsable implantación Acción Mejora	Prioridad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Actuaciones a realizar	Indicador	Valor objetivo del indicador	Evidencia de resultados obtenidos	Estado de implantación de la Acción de Mejora	Titulación afectada	Código Subcriterio IMPLANTA	Procedimientos SGC vinculados	Observaciones	En caso de que la fuente de la Acción de Mejora sea una Recomendación recogida en un Informe de evaluación externa de la Agencia Andaluza (DEVA/ACCUA), completar, además, la siguiente información:							
																Número Recomendación	Titulación afectada	Origen Recomendación	Tipo Recomendación	Año	Descripción Recomendación	Justificación	Recomendación atendida
2022/001	**Integrar y visibilizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las enseñanzas oficiales y en la Formación Complementaria de la Facultad**	2. Revisión de objetivos de calidad.	Vicedecanato de Asuntos Generales y Vicedecanatos de Grado	2. Media.	oct-21	dic-22	Organizar actividades de formación en ODS para el profesorado (FCE-O1-L2-A4) Incluir charlas sobre ODS en la oferta de Formación Complementaria de la Facultad (FCE-O1-L3-A3)	Organización de actividades de formación en ODS para el profesorado Inclusión de charlas sobre ODS en la oferta de Formación Complementaria de la Facultad	Sí Dos Charlas	. . . . . Programa académico del curso FoCo "Miércoles de la Ciencia, edición 2021-2022. Formación Complementaria en Ciencias Experimentales" (Incluye 5 charlas sobre ODS: "Ciencia y materiales. Herramientas para el futuro de Europa y la sociedad", "Aplicaciones Medioambientales y Biomédicas de la Química Reticular", "Alimentación: nexo de unión entre salud humana y planetaria", "Biobancos para la conservación molecular de la biodiversidad: la colección de tejidos y ADN del MNCN" y "Ecología microbiana en agroecosistemas: complejidad del.	2. En proceso.	Grado en Biología, en Ciencias Ambientales y en Química	2.1. Política y objetivos de calidad.	PE01	Esta previsto que la Vicedecana de Asuntos Generales imparta al PDI un curso de formación sobre ODS (antes del cierre de las guías docentes)								
2022/002	**Fortalecer el programa de Formación Complementaria**	2. Revisión de objetivos de calidad.	Vicedecanatos de Asuntos Generales y de Estudiantes	2. Media.	sept-21	jun-22	Organizar actividades de Formación Complementaria adaptadas a las necesidades de la sociedad (FCE-O1-L3-A1) Potenciar la participación del estudiantado en los programas de Formación Complementaria (FCE-O1-L3-A2)	Organización de al menos un curso FoCo Referencia en las charlas iniciales del PAT a la importancia de la Formación Complementaria	Sí	Curso FoCo "Miércoles de la Ciencia, edición 2021-2022. Formación Complementaria en Ciencias Experimentales" Curso FoCo "Y después del grado QUIÉ? Orientación profesional y opciones de formación en Ciencias Experimentales" . Tema tratado en la primera reunión del Equipo Decanal con los representantes del estudiantado y en la charla del PAT "Experiencia profesional de egresados de la UJA" .	1. Implantada.	Grado en Biología, en Ciencias Ambientales y en Química.	5.1. Aprendizaje del alumnado.	PE01									

PLAN DE MEJORA DEL CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

2022/003	**Adaptar la enseñanza a nuevos perfiles del estudiantado mediante la implementación de otros modelos de enseñanza-aprendizaje**	2. Revisión de objetivos de calidad.	Equipo Decanal	1. Alta.	feb-22	dic-22	Organizar reuniones del Equipo Decanal con los delegados y subdelegados de curso en la que se analicen las metodologías docentes usadas y se discutan nuevas propuestas (FCE-O2-L1A1) Organizar actividades para la formación del profesorado en metodologías docentes y sistemas de evaluación (FCE-O2-L2A1) Organizar encuentros para el intercambio de experiencias docentes entre el profesorado de la Facultad (FCE-O2-L2A2)	Informe del Decano en la Comisión de Garantía de Calidad sobre la reunión del Equipo Decanal con los delegados y subdelegados Organización de al menos una actividad para la formación del profesorado en metodologías docentes y sistemas de evaluación. Organización de al menos un encuentro para el intercambio de experiencias docentes entre el profesorado de la Facultad	Sí	Sesión nº 60 de la CGC (punto 2) Sesión nº 125 de la JF (punto 2)	2. En proceso.	Grado en Biología, en Ciencias Ambientales y en Química.	3.1. Personal con actividad docente.	PE01											
2022/004	**Fortalecer el Plan de Acción Tutorial (PAT)**	3. Revisión de resultados de indicadores del SGC.	Vicedecanato de Estudiantes, Vicedecanato de Asuntos Generales y Comisión de Coordinación del PAT	2. Media.	sept-22	dic-22	Modificar las actividades del Plan de Acción Tutorial en base a la información recogida en las encuestas y durante el seguimiento de los títulos (FCE-O2-L3A3). Potenciar la visibilización del futuro profesional en el alumnado, especialmente del primer curso. Organización de un curso FoCo sobre orientación profesional y formación de postgrado. Organización de charlas informativas sobre programas de movilidad y para concienciar al alumnado sobre la importancia de una segunda lengua (FCE-O3-L2)	Modificación de las actividades del PAT. Organización de un curso FoCo sobre orientación profesional y formación de postgrado. Participación en el PAT Satisfacción del alumnado con el PAT.	Sí Sí 45/50% ≥4	Programa del Curso de Formación Complementaria básica para Ciencias Experimentales. Plan de Acción Tutorial Curso FoCo "Y después del grado QUÉ? Orientación profesional y opciones de formación en Ciencias Experimentales"	2. En proceso.	Grado en Biología, en Ciencias Ambientales y en Química.	5.1. Aprendizaje del alumnado.	PC02											
2022/005	**Impulsar la disminución de las tasas de abandono**	5. Informe de evaluación externa (recomendaciones).	Vicedecanatos de Grado/Vicedecanato de Estudiantes/Vicedecanato de Asuntos Generales	1. Alta.	sept-21	dic-22	Seguimiento de las tasas y causas de abandono en la Comisión de Garantía de Calidad y en las Comisiones de Coordinación de los Grados (FCE-O2-L3-A2). Utilizar la encuesta elaborada en 20/21 sobre intereses profesionales del alumnado de nuevo ingreso para establecer sus expectativas de futuro al elegir los títulos. Organizar y mantener actividades que permitan la visualización de un futuro profesional y acercar al alumnado el papel que tiene la ciencia en la resolución de problemas en la sociedad. Insistir en la Orientación Profesional.	Análisis de las tasas de abandono. Realización de la encuesta al alumnado. Realización de actividades que permitan la visualización de un futuro profesional y acercar al alumnado el papel que tiene la ciencia en la resolución de problemas en la sociedad. Atención a la Orientación profesional. Valores de las tasas de abandono.	Sí Sí Sí Sí Disminución progresiva.	Encuesta realizada, se informará más adelante. Charlas del PAT "Experiencias Profesionales de Egresados de la Facultad de Ciencias Experimentales" (17/03/2022) y "Prácticas externas curriculares y acciones de empleabilidad" (15/04/2022) ; Cursos FoCo "Y después del grado QUÉ? Orientación profesional y opciones de formación en Ciencias Experimentales" y "Miércoles de la Ciencia"	2. En proceso.	Grado en Biología, en Ciencias Ambientales y en Química.	5.1. Aprendizaje del alumnado.	PC01	Continúa la acción de mejora nº9 del PAM 2021	Biología: Recomendación 1 (RA2015-R/01); Ciencias Ambientales: Recomendación 5 (RA2015-R/3.7) y 7 (STU2016-R/05); Química: Recomendación 3 (RA2015-R/3.7-1) y 6 (STU2016-R/05).	Grado en Biología, en Ciencias Ambientales y en Química	4. Informe de renovación de acreditación.	1. Recomendación.	2015/2016	Biología: Se recomienda la Comisión de Garantía de la Calidad continúe tomando las medidas correctoras oportunas para disminuir la tasa de abandono y procure aumentar la participación de profesores y alumnos en las encuestas de satisfacción. CCAA: Se recomienda analizar los motivos que originan la elevada tasa de abandono. Química: Se recomienda a la Comisión de Garantía de la Calidad continúe tomando las medidas correctoras oportunas para disminuir la tasa de abandono y procure aumentar la participación de profesores y alumnos en las encuestas de satisfacción. / Dadas las muy negativas tasas de abandono que se han detectado (cercanas al 40 %), no se considera suficiente afirmar que la CGC planifica acciones para mejorar este dato, sino que, en futuros Autoinformes de Seguimiento, se deben enumerar para poder evaluar si se consideran oportunas y pueden garantizar un mínimo nivel de efectividad. También se debe incluir en futuros Autoinformes una comparativa con los indicadores de los otros grados de la Universidad de Jaén, lo que ayudaría a contextualizar la situación del Grado.	Biología: No se explicitan acciones de mejora concretas para disminuir la tasa de abandono. En la justificación de la acción de mejora 1 se menciona que la CGC está aplicando medidas, se deberían enumerar en el plan de mejora. En cuanto a la segunda parte, se recomienda implementar nuevas acciones de mejora para aumentar la participación de todos los grupos de interés de la titulación. Los responsables del Título indican que las acciones de mejora no están todavía finalizadas, por lo que la recomendación no puede darse aún por resuelta. Se debe esperar a tener datos de los próximos cursos académicos (tanto de la tasa de abandono como de participación de profesores y alumnos en encuestas) para comprobar si las medidas adoptadas han sido eficaces. CCAA: Se están tomando medidas adecuadas para resolver la recomendación; sin embargo, la acción de mejora no se encuentra todavía finalizada por lo que la recomendación no puede darse aún por resuelta. Se hace necesario un seguimiento de la evolución de esta tasa en próximos cursos académicos para comprobar si las medidas tomadas han sido eficaces. Química: Esta recomendación (año 2015) se divide en dos partes diferenciadas, la primera referida a la disminución de la tasa de abandono, coincide con la expuesta en la recomendación 6 (año 2016), y tampoco en este caso se explicitan las medidas adoptadas para la reducción de esta tasa./No se explicitan acciones de mejora específicas para reducir la alta tasa de abandono. Se recomienda describir las acciones de mejora implementadas, tal y como se solicita en la recomendación del año 2016. Tal como indican los responsables del Título, la acción de mejora no está todavía finalizada, por lo que la recomendación no puede darse aún por resuelta. Se debe esperar a tener datos de los próximos cursos académicos para comprobar si las medidas adoptadas han sido eficaces.	SI
2022/006	**Mejorar las tasas de rendimiento y éxito de asignaturas con bajos valores en las mismas**	5. Informe de evaluación externa (recomendaciones).	Vicedecanato de Estudiantes, Vicedecanatos de Grado, Comisión de Coordinación del PAT, profesorado	1. Alta.	sept-21	dic-22	Incluir en el PAT de al menos una actividad encaminada a mejorar las tasas de rendimiento (FCE-O2-L3-A4). Analizar la posible organización de "cursos 0" ó similares a comienzos del curso 22/23 en materias de primer curso con tasas de rendimiento y éxito especialmente bajas (ej. Matemáticas, Química o Física en el Grado en Ciencias Ambientales).	Realización de al menos una actividad dentro del PAT encaminada a mejorar las tasas de rendimiento. Tasas de rendimiento y éxito	Sí Aumento de las tasas de rendimiento y éxito.	Charla "Planificación y gestión eficaz del tiempo de estudio" (20/09/2021)	2. En proceso.	Grado en Biología, en Ciencias Ambientales y en Química.	5.1. Aprendizaje del alumnado.	PC01		Recomendaciones 1 (RA2015-R/3.3) y 2 (RA2015-R/3.4).	Grado en Química	4. Informe de renovación de acreditación.	1. Recomendación.	2015	Se recomienda a la Comisión de Garantía de la Calidad continuar observando esta asignatura (Ingeniería Química) para evitar futuras disfunciones y evitar el consiguiente perjuicio para los estudiantes que cursen el Grado en Química. Se recomienda a la Comisión de Garantía de la Calidad continuar observando la asignatura (Ingeniería Química) en la que se observó alguna disfunción para evitar futuros desajustes y perjuicios a los estudiantes.	No se aportan indicios claros de la eficacia de las medidas adoptadas. Se debería aportar un histórico de las tasas de aprobados en la asignatura como indicio claro de la resolución de la disfunción observada. Esta recomendación hace referencia a la misma disfunción observada en la recomendación 1	SI
2022/007	**Aumentar la puntuación de la utilización de tutorías en las encuestas de satisfacción del profesorado**	5. Informe de evaluación externa (recomendaciones).	Vicedecanatos de Grado/ Decanato	1. Alta.	sept-21	Recepción encuestas de satisfacción curso 21/22	Enviar un comunicado al alumnado recordando la importancia de las tutorías como herramienta formativa, animándolo a usarlas y a participar en aquellas tutorías grupales convocadas por el profesorado. Insistir en las reuniones del Equipo Decanal con los delegados y los subdelegados en la importancia de las tutorías. Recordar por parte de los tutores del PAT la necesidad de la utilización de las tutorías académicas.	Puntuación obtenida en la encuesta de satisfacción del profesorado en la pregunta relativa al uso de tutorías	Incrementar o, en su caso, consolidar la puntuación ≥ 3 en la pregunta relativa al uso de tutorías por parte del alumnado (encuesta de satisfacción del profesorado).	Correo del Decanto al estudiantado (14/10/2021). En las reuniones del Equipo Decanal con los delegados y subdelegados se insiste sobre la importancia de la utilización de las tutorías (sesión nº 60 CGC, punto 2). Correo del Vicedecano de Estudiantes a los coordinadores del PAT.	2. En proceso.	Grado en Biología, en Ciencias Ambientales y en Química.	5.1. Aprendizaje del alumnado.	PC01	Continúa la acción de mejora nº4 del PAM 2021	Biología: Recomendación 2 (RA2015-R/02). Química: Recomendación 4 (RA2015-R/3.7-2).	Grado en Biología y en Química	4. Informe de renovación de acreditación.	1. Recomendación.	2015	Se recomienda que la CCGB lleve a cabo las acciones oportunas para incrementar la utilización de las tutorías por parte de los estudiantes	Se han tomado medidas informativas y de acceso (tutorías on line) pero no se aportan evidencias del incremento de utilización de las tutorías por parte de los estudiantes. Además, los responsables del Título indican que la acción de mejora no está todavía finalizada, por lo que la recomendación no puede darse aún por resuelta. Se debe esperar a tener datos de utilización de las tutorías en los próximos cursos académicos. No se proponen acciones de mejora, y las observaciones descritas hacen referencia a la participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción y no en el incremento de la utilización de las tutorías por parte de los alumnos, tal y como refieren tanto el texto de la recomendación como la descripción de la acción de mejora propuestas.	SI
2022/008	**Reforzar la oferta formativa en otros idiomas**	2. Revisión de objetivos de calidad.	Equipo Decanal y profesorado	2. Media.	oct-21	jun-22	Organizar un curso para mejorar las competencias en comunicación en inglés del profesorado (FCE-O3-L1A1). Incluir en la Formación Complementaria ofertada por la Facultad charlas impartidas en inglés (FCE-O3-L1-A2).	Organización de un curso para mejorar las competencias en comunicación en inglés del profesorado. Impartición de al menos una charla de Formación Complementaria en inglés.	Sí	Curso para el profesorado: Sesión nº 125 de la JF (punto 2). Conferencia "The Gender Binary in Nature, across Human Nature and in the Bible" (Joan Roughgarden, 03/05/2022).	2. En proceso.	Grado en Biología, en Ciencias Ambientales y en Química.	5.1. Aprendizaje del alumnado.	PE01										

PLAN DE MEJORA DEL CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

2022/009	**Activación y actualización de la versión en inglés de la web de la Facultad**	5. Informe de evaluación externa (recomendaciones).	Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas/Equipo Decanal	2. Media.	ene-22	dic-22	Trabajar en colaboración con el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas para desarrollar la web en inglés con las debidas garantías idiomáticas (FCE-O3-L3-A1).	Activación de la versión en inglés de la web de la Facultad.	Sí	Se recibe versión inicial de la traducción en inglés del apartado "Presentación" de los tres Grados impartidos en el Centro (25/3/2022).	2. En proceso.	Grado en Biología, en Ciencias Ambientales y en Química.	1.1. Información pública.	PE02	Continúa la acción de mejora nº8 del PAM 2021	Recomendación 1 (RA2015-R/3.1-1).	Ciencias Ambientales	4. Informe de renovación de acreditación.	1. Recomendación.	2015	Se recomienda activar la página web en inglés a la mayor brevedad posible.	Sólo se han activado los cambios de idioma en las pestañas de la página, el contenido sigue estando en castellano en su mayoría (por ejemplo, "Syllabus"). Algunos enlaces no están operativos (Housing, Academic calendar, Tutorial action plan, Timetables, Virtual Tour).	SI
2022/010	**Estudiar la optimización de los horarios**	9. Análisis de reclamaciones, quejas y sugerencias.	Videcanatos de Grado	2. Media.	ene-22	jun-22	Realizar un estudio sobre la posible optimización de los horarios, especialmente del turno de tarde, para dar respuesta a las observaciones realizadas por el alumnado y profesorado en las encuestas de satisfacción.	Informe en Junta de Facultad sobre el estudio para la optimización de los horarios sobre la posible optimización de los horarios.	Sí	Sesión nº 125 de la JF (punto 3)	2. En proceso.	Grado en Biología, en Ciencias Ambientales y en Química.	5.1. Aprendizaje del alumnado.	PA02									
2022/012	**Consolidar el nuevo Sistema de Garantía de Calidad del Centro adaptado a los criterios de Implanta**	10. Revisión del SGC del Centro.	Comisión de Garantía de Calidad/Vicedecanato de Calidad	1. Alta.	ene-22	dic-22	Seguimiento del desarrollo de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (FCE-O4-L1A1).	Implantación completa del nuevo Sistema de Garantía de Calidad	Sí	Sesión nº 60 de la CGC (puntos 4 y 5). Sesión nº 125 de la JF (punto 4).	2. En proceso.		2.1. Política y objetivos de calidad.	PE01									
2022/013	**Promocionar la cultura de la Calidad**	11. Otro (Potenciación del conocimiento operativo del Sistema de Garantía de Calidad).	Equipo Decanal, Coordinadores del PAT, Servicio de Planificación y Evaluación.	1. Alta.	sept-22	dic-22	Potenciar el conocimiento operativo del Sistema de Garantía de Calidad en el alumnado (FCE-O4-L2A1). Potenciar el conocimiento operativo del Sistema de Garantía de Calidad en el profesorado (FCE-O4-L2A2). Modificar el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro para recoger de manera expresa la existencia y funciones del Vicedecanato con competencias en calidad y de las comisiones implicadas en la gestión de la calidad (FCE-O4-L2A3)	Inclusión de una charla de calidad en el PAT. Envío de resúmenes de las sesiones de la Junta de Facultad a todo el profesorado con alusión expresa a los aspectos de calidad. Modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Facultad.	Sí	Charla sobre "Sistema de Garantía de Calidad en la Facultad de Ciencias Experimentales" (09/11/2021). Resúmenes de las sesiones de la Junta de Facultad. Sesión nº 123 de la JF (punto 5), actas de las reuniones de la Comisión para la Modificación del Regalemento y sesión nº 125 de la JF (punto 5) en la que se aprueba el Reglamento Modificado.	2. En proceso.		2.1. Política y objetivos de calidad.	PE01									
2022/014	**Consolidar e incrementar la asistencia y participación del alumnado en las reuniones de las Comisiones del SGC**	5. Informe de evaluación externa (recomendaciones).	Equipo Decanal	1. Alta.	sept-22	dic-22	Insistir en la Jornada de Recepción de estudiantes y en las reuniones mantenidas con los delegados/as y subdelegados/as en la importancia que la participación activa del alumnado y de sus representantes tiene para el buen funcionamiento del Centro y de su Sistema de Garantía de Calidad. Promover acciones para incrementar la participación activa del alumnado en los órganos colegiados de la Facultad. Agradecer y poner en valor la participación del alumnado en las reuniones de las Comisiones del SGC. Incluir en cada convocatoria el contenido del artículo 18 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Facultad y promover las acciones necesarias para su cumplimiento.	Asistencia de los representantes del alumnado a las comisiones del SGC. Participación activa de los representantes del alumnado en la Comisión de Garantía de Calidad y en las reuniones de la Comisiones de Coordinación de los títulos (actas de las reuniones de la Comisión) .	Mantener o en su caso incrementar la asistencia de los representantes del alumnado. Participación de los representantes del alumnado en al menos el 80% de las reuniones de las Comisiones de Coordinación de los Títulos y de la Comisión de Garantía de Calidad.	Hasta el momento, la asistencia de los representantes del alumnado a las sesiones de la CGC es del 100%. En las CCT la asistencia es del 87,5% en Biología (75% sesión nº 25 y 100% sesión nº 26), 100% en Ciencias Ambientales (sesión nº 26) y 62,5% en Química (25% sesión nº 30, 100% sesión nº31). Actas de las sesiones de la CGC, CC Biología, CC CCAA, CC Química.	2. En proceso.		2.1. Política y objetivos de calidad.		Continúa la acción de mejora nº 2 del PAM 2021	NCM2		6. Informe de seguimiento SGC.	2. Recomendación de especial seguimiento.	2018	En contra de lo previsto en el Manual de Calidad, y resultando miembros de pleno derecho de los órganos de gobierno colegiados, no se ha evidenciado que los representantes de estudiantes y PAS miembros de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), asistan de manera continua a las reuniones de la CGC del Centro (No aparecen en las actas). Tampoco asisten con regularidad alumnos ni PAS a las reuniones de las comisiones de coordinación docente.		SI
2022/015	**Aumentar la participación del alumnado y profesorado en las encuestas de satisfacción**	3. Revisión de resultados de indicadores del SGC.	Decanato/Vicedecanato de Calidad/Vicedecanatos de Grado	1. Alta.	ene-22	Recepción de las encuestas de satisfacción del curso 2021/22	Seguir insistiendo en la importancia de la realización de las encuestas y enviar correos recordatorios al profesorado y al alumnado para aumentar su participación (asociado a FCE-O4-L2-A4). Facilitar, en la medida de lo posible, el acceso del alumnado a la cumplimentación de las encuestas (horario, etc.) (asociado a FCE-O4-L2-A4).	Número de encuestas realizadas	Conseguir superar el número mínimo de encuestas, tanto del alumnado como del profesorado, para que su análisis sea significativo desde un punto de vista estadístico	En la Jornada de recepción de estudiantes, en la charla del PAT sobre el SGC de la Facultad, en correos enviados al PDI y al alumnado así como en JF, entre otras reuniones (ej. sesión 125 punto 7), se insiste en la importancia que tiene la realización de las encuestas.	2. En proceso.		2.2. Sistema de gestión de la información.	PA01	Continúa la acción de mejora nº 5 del PAM 2021.	Biología: Recomendación 1 (RA2015-R/1). Química: Recomendación 3 (RA2015-R/3.7-1).	Grado en Biología y Grado en Química	4. Informe de renovación de acreditación.	1. Recomendación.	2015	Se recomienda la Comisión de Garantía de la Calidad continúe tomando las medidas correctoras oportunas para disminuir la tasa de abandono y procure aumentar la participación de profesores y alumnos en las encuestas de satisfacción. Se recomienda a la Comisión de Garantía de la Calidad continúe tomando las medidas correctoras oportunas para disminuir la tasa de abandono y procure aumentar la participación de profesores y alumnos en las encuestas de satisfacción.	En cuanto a la segunda parte, se recomienda implementar nuevas acciones de mejora para aumentar la participación de todos los grupos de interés de la titulación. Los responsables del Título indican que las acciones de mejora no están todavía finalizadas, por lo que la recomendación no puede darse aún por resuelta. Se debe esperar a tener datos de los próximos cursos académicos (tanto de la tasa de abandono como de participación de profesores y alumnos en encuestas) para comprobar si las medidas adoptadas han sido eficaces. En cuanto a la segunda parte de la recomendación, referida a la participación de los alumnos y profesores en las encuestas de satisfacción, se describen algunas medidas implementadas aunque no se aportan indicadores que muestren la eficacia de las medidas. Además, los responsables del Título indican que la acción de mejora no está todavía finalizada, por lo que la recomendación no puede darse aún por resuelta. Se debe esperar a tener datos de los próximos cursos académicos (tanto de la tasa de abandono como de participación de profesores y alumnos en encuestas) para comprobar si las medidas adoptadas han sido eficaces	SI

PLAN DE MEJORA DEL CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

2022/016	**Trabajar en colaboración con el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas y el Servicio de Planificación y Evaluación para desarrollar el proyecto de optimización de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés**	8. Seguimiento de plan de mejora.	Decanato y Vicedecanato de Calidad	2. Media.	oct-21	finalización del proyecto	Analizar los borradores iniciales de encuestas optimizadas para recoger la satisfacción de los distintos grupos de interés	Activación de encuestas optimizadas. Informe de resultados de la satisfacción de los diferentes grupos de interés.	Sí	Aprobación en Consejo de Gobierno (sesión nº 40 de las encuestas de satisfacción del estudiantado). Se han mantenido reuniones con el Vicerrectorado (ej. 29/04/2022) para revisar las encuestas del PDI, PAS y tutores externos.	2. En proceso.		2.2. Sistema de gestión de la información.	PA01	Continúa las acciones de mejora nº 10 y 11 del PAM 2021.								

HISTÓRICO DE ACCIONES DE MEJORA CERRADAS - PLAN DE MEJORA DEL CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

Formato AÑo/NR. Ejemplo: 2022/001	*Identificar claramente en qué consiste la acción de mejora.*	*Seleccionar una opción de la lista desplegable.*	*Identificar el puesto de la persona responsable de implantar la acción de mejora.*	*Seleccionar una opción.*	*Seleccionar fecha de inicio. Formato Mes/Año. Ejemplo: 01/2022*	*Seleccionar fecha de finalización. Formato Mes/Año. Ejemplo: 01/2022*	*Identificar los distintos hitos que se pretenden conseguir con la implantación de la mejora.*	*Identificar el indicador que permite medir el estado de implantación.*	*Identificar el valor objetivo que se pretende alcanzar en este indicador.*	*Aportar enlace a los resultados obtenidos tras las implantación de la acción de mejora. (Para introducir líneas, pulsar ALT+ENTER)*	*Seleccionar una opción.*	*Identificar la Titulación afectada por la acción de mejora*	*Seleccionar una opción.*	*Señalar el código del procedimiento del SGC vinculado a la Acción de Mejora.*	*Espacio libre para indicar alguna observación relevante.*			*Seleccionar una opción.*	*Seleccionar una opción.*			*Señalar las actuaciones que se llevarán a cabo o, en su caso, justificar por qué no se considera la recomendación.*	*Señalar una opción.*
Código de Acción Mejora	**Descripción de Acción de Mejora**	**Fuente-Tipo Acción Mejora**	**Responsable implantación Acción Mejora**	**Prioridad**	**Fecha Inicio**	**Fecha Fin**	**Actuaciones a realizar**	**Indicador**	**Valor objetivo del indicador**	**Evidencia de resultados obtenidos**	**Estado de implantación de la Acción de Mejora**	**Titulación afectada**	**Código Subcriterio IMPLANTA**	**Procedimientos SGC vinculados**	**Observaciones**	**En caso de que la fuente de la Acción de Mejora sea una Recomendación recogida en un Informe de evaluación externa de la Agencia Andaluza (DEVA/ACCUA), completar, además, la siguiente información:**							
																Número Recomendación	**Titulación afectada**	**Origen Recomendación**	**Tipo Recomendación**	**Año**	**Descripción Recomendación**	**Justificación**	**Recomendación atendida**
2022/011	**Revisar el Reglamento de las Prácticas Externas**	6. Informe de seguimiento interno.	Decanato, Videcanatos de Grado y Secretario	1. Alta.	dic-21	jun-22	Modificar el Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad para facilitar la realización de prácticas externas en verano.	Estudio y aprobación del inicio de revisión del Reglamento de Prácticas Externas en la Comisión de Garantía de Calidad y en la Junta de Facultad/Modificación del Reglamento de Prácticas Externas en Junta de Facultad.	Sí	Sesión nº 125 de la JF (punto 6) Reglamento para la Realización de Prácticas Externas Curriculares de la Facultad de Ciencas Experimentales (revisado 20/04/2022)	1. Implantada.	Grado en Biología, en Ciencias Ambientales y en Química.	5.1. Aprendizaje del alumnado.	PC02										